DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE SAN FERNANDO

en la recepción pública del señor

D. MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ Y AMOROSO

el día 17 de Abril de 1910.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
impresores de la Real Casa.
PASEO DE SAN VICENTE, NÚM. 20.

1910

REAL ACADEMIA

DE

BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE SAN FERNANDO

en la recepción pública del señor

D. MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ Y AMOROSO

el día 17 de Abril de 1910.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
impresores de la Real Casa,
PASEO DE SAN VICENTE, NÚM. 20.

1910

DISCURSO

DEL

SR. D. MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ Y AMOROSO

Señores Académicos:

Mi agradecimiento por haberme admitido en esta Academia como compañero vuestro es mucho más sentido de lo que tal vez imaginéis; y os convenceréis de mi profunda gratitud en cuanto os haga presente que existen para mí en esta casa tradicionales recuerdos.

Mi abuelo recibió en sus aulas la enseñanza de la Escultura, que tan célebre le hizo. Mi malogrado tío José siguió sus estudios aquí, y recibió de tan ilustre Corporación varios premios en concursos, y mi padre también aprovechó las enseñanzas que en aquel tiempo se daban en esta Academia para tomar el título de arquitecto.

Algunos de vosotros os acordaréis de su amistad y compañerismo en este sitio; y si así lo hacéis, ya no os extrañará que al encontrarme entre vosotros sienta un gran contento, por figurarme que el ambiente que me rodea está saturado de hálitos cariñosos de mis progenitores y de los afectos de los señores Académicos que recuerdan con gusto el nombre que aquéllos me legaron.

También tengo otro motivo de placer al entrar en esta casa: el recuerdo de los diez y ocho años que yo tenía cuando mi padre me hizo dibujar en la galería de vaciados que posee la Academia, durante las tardes de los veranos de 1867 y 1868,

bajo la cariñosa dirección del ilustre escultor Sr. D. Ponciano Ponzano, al cual debo profundo agradecimiento por haberme dado á conocer y á apreciar la mayor parte de las estatuas de tan importante galería.

Y ahora, en obediencia y cumplimiento de los vigentes Estatutos de esta docta casa, voy á leeros mi pobre Discurso de recepción, no sin recordar antes que algunos señores Académicos, artistas ilustres, han dicho, en actos como el presente, que hubieran preferido á escribir su Discurso hacer y presentar un trabajo propio de su arte, con lo cual se aumentaría y enriquecería la importante colección de obras que antiguamente llegó á reunirse con las que exigía esta ilustre Corporación á los que aspiraban al honroso título de *Académicos de mérito*.

Ventaja grande sería para mí y para vosotros en el presente momento el que existiese la libertad indicada: para mí, por cuanto me sería más fácil hacer un proyecto, y para vosotros, porque os evitaría las molestias de oirme leer estos desaliñados renglones.

Lamento esta molestia y también que mi falta de condiciones literarias no me permitan ensalzar, tanto como yo deseo y él merecía, el nombre de mi querido amigo y compañero el excelentísimo Sr. D. José Urioste y Velada. Y ¿cómo suplir esta falta con alguna noticia importante de sus méritos y servicios que os sea desconocida, si le habéis tratado íntimamente, apreciando su laboriosidad, entereza de carácter y elevado talento, demostrado en sus estudios é informes, en que habéis colaborado; si conocéis además todo el trabajo de su vida artística por la completa y bien escrita biografía que de él publicó nuestro compañero Sr. Repullés, en la revista *Arquitectura y Construcción*? Por esto limitaré mi elogio á hacer constar que, como arquitecto del Ayuntamiento, contribuyó, con la instalación de la verja y la construcción de las dos monumentales entradas en el Parque de Madrid, á que este sitio resultase de lo más agradable de Europa; y como arquitecto de particulares, recordaré la edificación del Instituto Oftálmico, en la calle de Zurbano, la de tantas casas de importancia, y entre ellas la número 10 de la calle de Alcalá, y las número 6 duplicado y 8 y 8 duplicado

de la calle del Barquillo, que son gala y ornato de esta Corte; y bajo este solo aspecto es merecedor de toda la consideración de los madrileños y que su nombre se perpetúe entre nosotros. Pero lo más importante de su trabajo, lo que demuestra palpablemente su claro talento, fué la elección del asunto para edificar en París el pabellón de España en la última Exposición Universal; su gran éxito nos llenó de legítimo orgullo y de inmenso agradecimiento. No es posible que en muchos años se olvide que al Sr. Urioste se debe que España y su arquitectura figuraran en primera fila en aquel gran certamen del mundo artístico.

Cumplido este deber, he de rogaros que en este momento no hagáis comparaciones entre sus merecimientos y los de mi humilde persona, porque resultaría tan mal parado, que no me quedarían alientos para seguir mi labor.

Sacando fuerzas de flaqueza, me propongo disertar sobre lo que pudiera ser la Arquitectura española contemporánea. Tal vez no sea de vuestro agrado el desarrollo de este tema, porque he de exponerlo con opiniones mías, sin fundamento en autorizadas citas que las avaloren; y lo he preferido á otro, por creerlo de mayor interés.

Este tema, sin presentar novedad, puesto que ya ha sido tratado en muy diversos escritos, es causa para mí de extraordinaria preocupación, porque el público amante del arte constantemente nos lo está discutiendo.

Considero tan difícil el abordar directamente el asunto, tan absurdo pretender formar un arte español moderno con formas determinadas, fórmulas y recetas, contrarias á la esencia de toda obra de arte, producto del sentimiento, que me veo obligado á proceder por deducciones, procurando destruir pequeñas corrientes de opinión, para robustecer la que á mí me parece la única posible. Es muy fácil que procediendo así resulte mi trabajo con muchas negaciones y sin ninguna afirmación debidamente razonada, y que sólo sirva como de peldaño para que otras inteligencias más afortunadas que la mía, fijen y desarrollen las ideas indicadas; pero si consigo esto, me daré por muy satisfecho.

Los arquitectos no pueden por sí solos intentar una arqui-

tectura española moderna; porque se encuentran en la imposibilidad de introducir en las plantas de sus proyectos, local que no tenga uso sancionado, ni dar á los alzados de los mismos el carácter que desean; pues no edificando para sí, sino para el público, nunca proyectan lo que quieren, sino lo que les encargan. Tampoco pueden hacerlo de repente ó en plazo breve, por dos razones: es la primera, que aun cuando tratasen con propietarios propicios á una arquitectura moderna, ésta tiene que ser resultado, no de la vida individual, sino de la Sociedad en general, que cambia de costumbres muy lentamente, como ha sucedido siempre; por lo tanto, la disposición general de la Arquitectura podrá llegar á ser, por variaciones sucesivas y al cabo de bastantes años, completamente nueva; pero el que esto ocurra en una sola generación, no es hecho hasta el presente sucedido. Buena prueba nos la da el estudio de las construcciones de épocas anteriores que, desde la fecha poco determinada del nacimiento de cada estilo, hasta su desarrollo y decadencia, se suceden muchos años en algunos, y varios siglos en los más. Casos particulares hay que, al parecer, contradicen el anterior aserto; pujos de originalidad, extravagancias y modernismos sufrimos ahora, como también atestiguan que lo sufrieron los antiguos tanto ejemplar raro como existe, capaz de desorientar al más experto arqueólogo; estos casos excepcionales son y han sido notas discordantes en la marcha progresiva, lógica y razonada de los estilos expresivos de la civilización de un período histórico.

La segunda razón es que la estructura arquitectónica va también á la zaga de la aparición de los nuevos materiales: las formas de éstos, al principio, son siempre indecisas, lo mismo que sus tamaños aproximados, hasta que por el conocimiento de sus cualidades y al cabo de los años, se llega á las formas típicas y á las dimensiones más adecuadas, y siendo esto así, no es posible, como pretenden algunos, inventar de repente formas y estructuras.

Una vez hechas estas observaciones, á modo de introducción, y suponiendo que el arquitecto tiene la libertad de que gozan los demás artistas para componer á su gusto, vamos á exponer algunas ideas para desarrollo del tema indicado.

Existe una corriente de opinión que desearía, por elevado espíritu patrio, que la arquitectura actual tomara por tipo uno de los estilos de las pasadas edades que se considerara como más español.

Nada de extraño tiene, dado el entusiasmo y emoción estética que despiertan los célebres ejemplares de nuestra arquitectura histórica, haciéndonos soñar y transportándonos á otras edades, no quizá como ellas fueron, sino embellecidas por la imaginación, que esa opinión subsista.

Todo cuanto se haga para que estos ejemplares no desaparezcan, nos parecerá poco; nuestro deber es llegar á consolidarlos, para que perduren el más tiempo posible, no tan sólo por la admiración y contento que inspiran, sino también por contribuir al conocimiento de la vida y civilización de aquellos tiempos, proporcionándonos datos históricos, en los que encontramos enseñanzas que aplicar en nuestros días; pero admitir estas arquitecturas, ya íntegras, ya reformadas, para nuestros usos, lo consideramos imposible.

No sé si existe un estilo que pudiera considerarse como verdaderamente español; me inclino á pensar que no lo hay, por estar en la creencia de que la Arquitectura española ha sido siempre impuesta, unas veces por los pueblos que nos dominaron y otras por nuestros reyes y señores, que traían arquitectos para realizar en nuestro país sus gustos extranjeros. Es cierto que en estas arquitecturas se aprecian las influencias de nuestro genio nacional, principalmente en el estilo visigodo, mudéjar y plateresco, en los cuales se ve, de modo elocuente, lo que hubiera hecho la raza, de haber podido sustraerse á las influencias extrañas; pero es el caso que apenas empiezan á notarse en una época caracteres propios, la imposición extranjera introduce otro arte con distinta estructura y gusto: por esto no podemos decir de ningún estilo, que ha nacido ni se ha desarrollado suficientemente en España, como los franceses pueden atestiguarlo con el ojival y los italianos con el renacimiento.

No insistiré en este aserto: aunque se demostrara de modo evidente la existencia en siglos pasados de una arquitectura verdaderamente española, ésta habría de responder á las costumbres y medios de construcción de aquella época en España, y como en

la actualidad vivimos de muy distinta manera, nuestros elementos de construcción son también diferentes (no en balde ha transcurrido el tiempo): aquella arquitectura no es aplicable en toda su integridad á nuestra civilización; y un ejemplo creo lo probará.

Figúrese la persona más entusiasta del arte árabe, que la Alhambra de Granada se utilizase, una vez terminada su restauración y devuelta su primitiva belleza á toda su integridad, como residencia de un Príncipe ó magnate para hacer de ella su vivienda por ser este destino más parecido al primitivo, y muy pronto se evidenciarían las molestias que aquél tendría que soportar, por la falta absoluta de las condiciones y comodidades de la vida actual, como son escasez de luz en sus estancias, calefacción moderna en sus salones, etc., etc., teniendo que atravesar aquellos encantadores patios, fríos como el viento de Sierra Nevada que por ellos circula, para transitar por el edificio, y aun en verano, en el que la vida sería indudablemente más soportable, no por eso dejaría de tener grandes molestias por la falta de las comodidades modernas; y privado de la libertad de vivir según sus usos, porque de hacer en ella la vida acostumbrada se acabarían las ilusiones y sueños poéticos que su imaginación forjó, encontrando extraños y ridículos sus trajes y los de los suyos, mobiliario, calefacción y alumbrado eléctrico. Y así como esta joya del arte árabe está desprovista de las condiciones que exige hoy la vida, así lo están también, de manera parecida, la mayoría de los edificios de la pasadas edades; por lo tanto, los que proponen su admisión para el arte moderno, es, sin duda, porque no se han visto viviendo en ellos. Si así lo hiciesen, por ejemplo en Toledo en una de sus casas antiguas, la que más le gustase y produjera más entusiasmo, pronto verían el cuadro artístico completamente descompuesto por la intrusión en ella de muebles, utensilios, trajes, etc., de uso corriente ahora, pero extraños á la época de su creación; volverían á la realidad, y encontrarían su distribución impropia para las costumbres presentes; que por sus preciosas ventanas apenas penetraba luz suficiente para el trabajo intelectual, ni proporcionaban la necesaria higiénica ventilación, produciéndoles horror aquellas alcobas obscuras é infectas, por carecer del aire necesario y más todavía en casos de enfermedad.

Al exponer que las actuales costumbres requieren nueva arquitectura, no hago más que aplicar la lección aprendida en el estudio de esos mismos edificios de tiempos lejanos, en los que vemos que cada uno, lo mismo en su conjunto que en sus detalles, obedecían al modo de vivir y al grado de civilización de su época.

Si en su integridad no es aplicable la arquitectura de períodos anteriores, tampoco es posible transformarla para nuestro uso (ya han sufrido variaciones sin cuento hasta llegar á nuestro tiempo), ni retroceder paulatinamente, ó á saltos, hacia épocas que pasaron.

El aprovechar elementos, perfiles, flora y fauna de los griegos, romanos, etc., y emplearlos en la edificación de obras posteriores, es procedimiento ilógico, ya desacreditado, por producir un todo inarmónico, sin unidad, como se ve en tantos casos en España, de Iglesias góticas con portadas grecorromanas, del renacimiento ó churriguerescas; y aunque, por desgracia, este sistema se sigue en la actualidad, en la composición de edificios modernos, y en países que pasan por ser los más civilizados, no por eso dejarán de resultar productos abigarrados de dos civilizaciones muy distintas: como ocurre en los Estados Unidos con sus casas de diez pisos, adornadas con columnas, cornisas y demás detalles romanos; en museos de disposición moderna, como los de Munich, con luz cenital por techos muy acristalados y detalles de estilo griego, y estaciones de ferrocarriles de estilo gótico en Viena.

Otra corriente existe, principalmente entre la gente rica, la que suele edificar; que enamorada de las comodidades y modas extranjeras nos las impone: y no voy á combatir esta tendencia como antipatriótica, porque se me podría argüir que la arquitectura hecha por los españoles es inferior; y como parte interesada, no valdría mi voto en contra. No obstante, me parece que si nos despreciamos los españoles á nosotros mismos, no por eso se adelanta un paso, y sobre todo, adoptando rutinariamente lo que hacen los países más adelantados, por moda ó capricho, lo bueno y lo malo, lo de fácil aplicación ó lo imposible; como es sistema de atraso, mientras no se cambie éste, siempre iremos rezagados de la civilización: inútil pensar que los extranjeros

nos visiten y estudien, pues ¿para qué lo han de hacer, si no tendrían nada nuevo que aprender ni qué admirar, y sí mucho que censurar, por nuestra falta de originalidad y raciocinio? Otro prestigio llegaríamos á alcanzar si, aprendiendo su modo de pensar, tratásemos de hacer nuestra Arquitectura sin preocuparnos de lo que hacen los demás, como los franceses lo hacen con desprecio olímpico de la inglesa, éstos de la francesa y alemana, y estos últimos de las anteriores y de la italiana.

Mi argumento principal para oponerme á la implantación en nuestro país de la arquitectura extranjera consiste en que nuestras costumbres, en parte por tradición, y la mayoría de las veces por imposición de nuestro clima, son diferentes. ¿Puede alguien dudar que nuestro trato social en los edificios públicos y en el privado de la casa es muy distinto al de las demás naciones? Las diferencias de clima son también tan notables, que imponen muy distinto modo de vivir en unos países que en otros, y, como consecuencia, distinta disposición y muy diferente aspecto artístico en los edificios, según las exigencias de tan importante factor. En la misma España tenemos tan variadas temperaturas y tan diversos estados atmosféricos, que obligan á vivir de diferente modo á los habitantes de Sevilla que á los de Oviedo y Burgos. Podemos observar en la primera disposiciones de planta y caracteres exteriores en los edificios públicos, y principalmente en las casas, muy diferentes á los de la segunda y tercera poblaciones. Proceder de otro modo, edificar con espíritu de imitación, traería y trae incomodidades sin cuento; y desde el punto de vista higiénico, funestas consecuencias. En cada país, ó mejor, en cada localidad se tiene propensión á determinadas enfermedades; la disposición higiénica de los edificios debe tender á evitar principalmente éstas, por lo tanto, esta disposición no debe ser la misma en París y Londres, etc., que en Madrid, Sevilla, Burgos, Oviedo; y bajo este concepto, también es razonable que cada país y cada localidad tengan su arquitectura especial.

La conclusión expuesta tiene para mí tal fuerza, que no le resta importancia el que se diga que la civilización actual, con sus grandes medios de comunicación, tiende á que todos los pueblos vivan de modo parecido, y que se compruebe este

dicho principalmente con la que se hace en los hoteles y casas de alquiler.

Es cierto que en los hoteles de todos los países, los viajeros hacen, poco más ó menos, la misma vida; pero no porque esto suceda, deja de ser poco racional y muy rutinario; no hablando en favor de la tan decantada civilización moderna. Algo más lógico y más progresivo sería que los hoteles se dispusieran según las condiciones climatológicas del país, en los cuales la vida fuera la más sana y cómoda; y entonces, el artista y el que viaja para conocer un país, resultarían más satisfechos, con más conocimientos del mismo y se evitarían quizá alguna enfermedad; y desde el punto de vista artístico, les sería de más agrado que no se pareciera á los otros.

Respecto de las casas de alquiler, he de manifestar que, además de parecerme absurdo que en todos los países se asemejen, las considero como un mal que, por desgracia, va en aumento. No responden á ningún ideal social, ni artístico, y nuestro esfuerzo por mejorarlas es ímprobo, dadas las limitaciones de las Ordenanzas municipales, las del terreno, no siempre de la forma más conveniente, la economía precisa para que produzcan un mediano interés al capital invertido, y sobre todo, el desconocimiento en que nos encontramos de las necesidades individuales de los llamados á vivir en ellas. Es además ineficaz, porque resulta menospreciada por su falta de condiciones artísticas, que, dadas las trabas y limitaciones enumeradas, no es posible conseguirlas, como sería de desear, y también por las molestias que sufre el inquilino al no encontrar satisfechas completamente sus necesidades (como que no está pensada la casa para las de él, sino para las de la generalidad), y por esto todos se quejan de algo: unos de la falta de cierta habitación ó de que alguna es grande, chica ó mal dispuesta para su uso; otros, por este último motivo, hacen de la sala, despacho ó dormitorio; del dormitorio, sala ó comedor, etc., todo lo cual demuestra la falta de adaptación á sus necesidades peculiares. El dueño, al cabo de poco tiempo, se encuentra cansado de la finca, por las quejas y exigencias de los inquilinos, porque es causa del desafecto que le tienen los mismos, y porque todas estas molestias no se compensan con el interés escaso que le produce el capital invertido, comparado con el

que pudiera producirle, si lo hubiera empleado en papel del Estado.

Todo este malestar y despego que en unos y otros origina la casa de alquiler es pequeño, si se compara con el producido cuando los inquilinos son de pocos recursos y de poca ilustración. Entonces, el malquerer á la casa se extiende al casero y á la sociedad en general. Hasta cierto punto se explica esta malquerencia, si se observa que lo poco que el inquilino gana, en gran parte se invierte en el pago de la habitación que ocupa, sin que pueda aspirar á que llegue á ser suya, á pesar de sus afanes, y encontrándose expuesto á ser expulsado de ella. Si esto ocurre, necesita ir de una casa á otra, de muy distinta calle y barrio, con sus muebles, que se estropean, dejando en su antigua morada los recuerdos cariñosos, y llevando únicamente los desagradables, las penas y los enconos, que son los que perduran. Y esta casa de alquiler, que tan general se ha hecho en todos los países civilizados, y á la que se le va añadiendo cada vez más pisos, no creo que pueda constituir jamás el ideal de la casa, ni siquiera la casa higiénica á que debe aspirarse en este siglo.

La casa de muchos pisos tiene varias causas por las cuales no puede ser sana; los patios, aunque sean espaciosos, no permiten que el sol baje hasta su suelo, por la gran altura de los muros que los limitan, y resultan húmedos y poco ventilados; los cuartos bajos y principales son obscuros y de mala atmósfera y los demás pisos, si bien disfrutan de mejor luz y en parte de mejor aire, tampoco lo gozan muy puro, por tener que recibir el que sale de las ventanas de los pisos inferiores. Otra causa de infección son las cañerías de los excusados, que por su mucha altura, constituyen verdaderos tubos de llamada de las alcantarillas, con un tiro enorme, que á poco que no funcionen los sifones inundan de gases toda la casa.

Las grandes poblaciones compuestas de estas casas son también, por lo tanto, poco sanas, y en sus calles sombrías, la población aglomerada en relativo poco espacio, no circula el aire del campo con la facilidad conveniente, viéndose sobre ellas desde fuera una atmósfera sucia, pesada y quieta.

De todos son conocidos estos males, todos también los lamentan, y, sin embargo, pocos han procurado remediarlos. Tal vez

otras preocupaciones á que la imaginación y la pasión han arrastrado y siguen arrastrando á los ciudadanos, han hecho olvidar cuestión tan importante para la salud y bienestar de los que viven en las grandes poblaciones; porque lo que es bajo el punto de vista económico, no me parece la resolución del problema de dificultad insuperable.

Este problema económico será quizá extraño al tema eminentemente artístico que trato de estudiar, pero es tan capital su examen, que no quiero desperdiciar la ocasión de ocuparme, siquiera sea ligeramente, de él; más, cuanto que no me parece completamente fuera de lugar el intentarlo, por si pudiera originar la creación de la casa de familia, sana y artística, consiguiendo en ella la expresión propia, moderna, con caracteres de localidad y de nación, que es en este caso particular el objetivo que me propongo al tratar de la Arquitectura en general.

Todo Ayuntamiento, por pocos recursos que tenga, podría emplear una pequeña cantidad todos los años en la compra de algunas fanegas de tierra, de las que valen muy poco por tener malas condiciones para el cultivo, y algunas casi nada por ser baldías, y en urbanizarlas poco á poco, vendiéndolas luego por metros ó pies al precio que resultasen, sin ganar ni perder; y de este modo, con escasas molestias, saldrían los solares muy baratos; y, vendiéndolos á plazos, muchos de los que hoy no pueden aspirar á tener casa propia la tendrían á los pocos años, unos buena y otros mediana, pero siempre mejor que el cuarto que hoy ocupan; y esto no sería ninguna novedad, puesto que no hace muchos siglos la mayoría de las gentes poseían su casa solariega.

Tampoco es una utopia el suponer que el inquilino que paga veinticinco pesetas mensuales de alquiler pudiera encontrar quien le facilitara dinero á plazos para pagar el solar y su modesta casa, puesto que dicho alquiler representa, por lo menos. un capital nominal de 7.500 pesetas, al 4 por 100; y si se le exigiera que destinara una porción del terreno á jardín ó huerta, encontraría el dueño, ya consumiendo lo que la huerta produjera, ya vendiendo estos productos, una pequeña economía en el vivir ó alivio en el pago del solar y edificación de la casa.

Si este sueño pudiera realizarse por las clases más modestas

de la sociedad, más fácil lo sería para los empleados y clase media, que pagan un alquiler más crecido, y entonces la mayoría de las gentes vivirían mejor en casas de dos pisos apropiadas á sus necesidades y en sitio más sano, puesto que la población se extendería considerablemente, resultando soleada y con aire más puro; y el pequeño inconveniente de la mayor distancia al taller, ó á la oficina ó centro de los negocios, se salvaría hoy con facilidad con los tranvías y modernos medios de locomoción.

Esta extensión de las grandes ciudades y la existencia en ellas de calles con casas de dos pisos, se ve en Londres, que posee muchas de esas calles, y en Viena y Munich en sus grandes barrios de hoteles.

Respecto á la solución económica, tampoco es ningún descubrimiento, puesto que hay empresas con fin lucrativo, nada filantrópico, que se ocupan de comprar terrenos, urbanizándolos para venderlos por metros ó pies y á plazos, facilitando también dinero para la construcción de las mismas; y si esas empresas lo hacen posible para las clases medianamente acomodadas, mejor lo deben hacer, siquiera por humanidad, los Ayuntamientos y poderes públicos, sin gastos de millones, como los que se emplean en obras, que si necesarias son para el desarrollo de la riqueza, de mucha más importancia es para el país la conservación de la vida de los ciudadanos.

Como consecuencia de todo lo expuesto, respecto á la Arquitectura en general y á la creación de la casa propia, admitiendo lo bueno que tengamos en nuestro modo de vivir, corrigiendo lo malo y mejorándolo, se llegaría á formular programas en armonía con nuestras actuales necesidades públicas y privadas, y entonces la Arquitectura tendría, al cabo de los años, caracteres de nacionalidad y de tiempo, pues el arquitecto, al satisfacer estos programas, determinaría una serie de plantas adecuadas, dispondría los huecos de forma y tamaño en conformidad con las funciones de cada local y edificio, la estructura la escogería lo más apropiada á cada caso, y las fachadas resultarían expresivas de esta estructura y del carácter especial de cada edificio.

Todas las edificaciones compuestas de tal modo, sin prejuicio de ningún género, y estudiadas atendiendo tan sólo á satisfacer con locales adecuados las necesidades públicas y privadas de

nuestro país, resultarían con un criterio único en toda la nación, atendiendo á que en toda ella rigen las mismas leyes y la familia está constituída de idéntica manera: y dentro de esta unidad, vendrían las variantes impuestas por el clima, la importancia más ó menos grande de la localidad, y presupuesto disponible, respecto de los edificios públicos; y en los privados, por el diferente número de los individuos de la familia, posición social, etc., y como estas leyes, este modo de vivir nuestro es muy diferente al de anteriores edades y á la actual de otros países, la Arquitectura, como queda dicho, resultaría moderna y nacional en su conjunto.

Como la ornamentación es el complemento de toda obra arquitectónica, y para muchas personas la parte más artística, la que hace que unos edificios sean más bellos ó más importantes que otros, he de dedicarla unas cuantas palabras.

La ornamentación interior y exterior no debe ser, á mi parecer, caprichosa y producto puramente imaginativo, sino complemento necesario de la estructura, para hacerla más expresiva; por consiguiente, ha de emplearse, en donde se necesite para manifestar riqueza, llamar la atención sobre un elemento, ya sea éste cornisa, friso, puerta ó ventana, que al carácter del local ó del edificio convenga. Tampoco en ella debe perseguirse la originalidad, como no creo debe perseguirse en ningún arte, porque es expuesto á caer en lo extravagante, sino que el artista ha de procurar con su talento, que la originalidad surja espontánea al ajustarse al asunto; y en la arquitectura, haciendo que la forma sea expresiva de un elemento nuevo, de un local de uso poco corriente, ó de un edificio antes desconocido; también resultará, si al emplear la flora y fauna, las copia del natural, interpretándolas directamente; que en último resultado, esto es lo que hicieron Egipcios, Griegos, Árabes, etc., y estudiada así, sin resabios antiguos, también resultaría moderna y además individual, pues de todos es sabido que no existen dos personas que tengan el mismo temperamento, igual disposición y modo de ver, y la interpretación y estilización del natural sería, por consiguiente, muy diferente en unos que en otros.

Para terminar, fáltame llamar la atención sobre el colorido ó entonación que deben tener nuestras construcciones. El estudio

de la policromia, ya producida por la combinación de los colores propios de los materiales ó por la pintura que se dé á las paredes y á los materiales: hierro, madera, etc., tanto al interior como al exterior, no es extraño al tema que nos ocupa. La obra arquitectónica, en su aspecto externo, debe formar un conjunto armónico con el cielo, atmósfera y fondo que tenga la localidad: así procedieron los Egipcios, Griegos y Árabes. Los Griegos, á los cuales me limitaré para abreviar, revocaron la piedra obscura del templo de Egina y pintaron el mármol blanco del Partenón con colores muy vivos; y habiendo mandado los estudios de restauración de estos edificios hace algunos años á París, llenaron de asombro y se consideraron como absurdos, por no comprender cómo pueblo de tan buen gusto pudiera pintar con colores tan chillones; y este juicio se explica muy bien por haberlos tenido que juzgar dentro de una atmósfera como la de París. Si lo hubieran hecho en Grecia, habrían visto que los monumentos se destacan sobre un cielo tan puro, de azul tan intenso, que parece de añil, y sobre el fondo de sus montañas rojas, anaranjadas, ó moradas, según la hora; y se hubieran explicado que los colores tan fuertes de sus fachadas se armonizaban perfectamente con los del fondo. Este buen sentir de pueblos tan artistas, nos da la norma de lo que debemos hacer, que es estudiar las entonaciones de la atmósfera y fondo para combinar el aspecto exterior de los edificios con los materiales y colorido de los revocos.

Respecto á las coloraciones de la decoración interior sucede lo propio: cada habitación tiene su expresión y necesita entonación especial, y todas ellas en su conjunto deben sujetarse, lo mismo que las fachadas, á la luz, cielo, atmósfera y vegetación de la localidad, para que al entrar, impresionada la retina con el aspecto exterior, no sufra una impresión extraña y desagradable.

Por esto no me explico las modas en esta materia y que se siga sin reflexión las del extranjero, como sucedió no hace muchos años, en que la mayoría de las habitaciones se decoraban con entonaciones muy obscuras, porque así era la moda en París; y ahora se hacen muy claras y hasta blancas porque la moda actual en Londres es emplear los tonos claros. Esto tendría su razón de ser, si el ambiente que nos rodea y demás condiciones

locales variasen á nuestro capricho, y no sucediendo esto, se impone, por criterio artístico, que la decoración interior en París tenga distinta entonación que en Londres ó en Madrid y que hasta en nuestro país no deba ser la misma en el Norte que en el Mediodía.

No he de molestar más la atención de los Sres. Académicos, y terminaré con la siguiente reflexión: El hacer arte nacional ofrece dificultades enormes, por exigir de todos criterio independiente para formarlo, perseverancia para conseguirlo y abnegación para trabajar sin esperanza de llegar á conocer el resultado; pero no lo considero imposible: basta para lograrlo que tengamos la voluntad y la energía que otras naciones han demostrado al intentar y realizar una empresa tan útil y tan noble.

He dicho.

DATOS BIOGRÁFICOS

DEL

Excmo. Sr. D. José Urioste y Velada.

Nació en Don Benito, provincia de Badajoz, el 1.° de Julio de 1850.

Obtuvo el título de arquitecto en 1871.

Fué nombrado arquitecto del Ayuntamiento de Madrid en 1873, desempeñando los cargos de secretario de la Junta Consultiva, director de Fontanería y Alcantarillado, y el de decano de los arquitectos Municipales.

Los trabajos más importantes que realizó como arquitecto del Ayuntamiento fueron: las instalaciones de las fuentes de los Galápagos y de la Alcachofa, en el Parque de Madrid; arreglo de la plaza de Cánovas, y traslación de la fuente de Neptuno á su centro; la construcción de las dos monumentales entradas al Parque de Madrid, y la verja que rodea este jardín; el proyecto y construcción del Laboratorio Municipal, en la calle de Bailén.

Por servicios, con riesgo de su vida, en un incendio se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica en el año de 1887.

Fué nombrado arquitecto del Ministerio de Ultramar en 24 de Febrero de 1882.

En 4 de Marzo de 1884, arquitecto de Gobernación.

En 21 de Octubre del mismo año, jefe superior de administración civil.

El día 23 de Febrero de 1895, arquitecto de Fomento, y vocal-inspector de la Junta de Construcciones Civiles del Minis-

terio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1.° de Enero de 1907.

Siendo arquitecto del Ministerio de Fomento, hizo el proyecto y la edificación del muro y verja de cerramiento del Jardín Botánico, y la restauración de la iglesita visigoda de Santa María de Lebeña, en la provincia de Santander.

En 23 de Marzo de 1897 fué nombrado arquitecto-jefe en la Comisaría Regia de España en París, para la Exposición Universal de 1900, edificando el Pabellón de España. Una copia de este Pabellón fué pedida por el Rey de Bélgica, que le nombró oficial de la Orden de Leopoldo. Por otros trabajos en la Exposición Universal obtuvo dos medallas de oro.

En colaboración con el arquitecto Excmo. Sr. D. Fernando Arbós, obtuvo el primer premio en el concurso de la gran Necrópolis del Este.

Obtuvo además varios cargos oficiales, entre ellos, arquitecto de la Delegación especial del Gobierno de la República para la administración general del Patrimonio que fué de la Corona, en 24 de Febrero de 1873; vocal de la Junta provincial de Sanidad, en varias épocas; ídem de la Comisión especial de evaluación y repartimiento de la Contribución territorial en Madrid en 1878; de la Junta consultiva del Servicio de incendios en 1883; de la de Teatros, en varias épocas; vocal de la Junta Superior de Prisiones, en 1902; del Real Consejo penitenciario, en 1904; de la Junta de Urbanización y Obras del Ministerio de la Gobernación, en 1903.

Fué vocal de varios tribunales de concursos y oposiciones á cátedras, y entre ellos del concurso internacional de la Unión Postal Universal.

Delegado en los Congresos internacionales de Métodos de ensayo de materiales de construcción, en París, en 1900; del Congreso internacional de Arquitectos, en París, en 1900.

En 1900, el Presidente de la República francesa le nombró oficial de la Legión de Honor.

Fué elegido presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, durante los años de 1903 y 1904; miembro correspondiente de la Sociedad Central de Arquitectos franceses, en 1901; honorario de la Asociación Artística para el Fomento de la Arquitec-

tura, en Roma, en 1904; correspondiente de la Sociedad de Arquitectura, en Bélgica; del Instituto Americano de Arquitectos, en 1905, y del Real Instituto de Arquitectos Británicos, en 1905.

En 21 de Abril de 1891 se celebró su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Los edificios para particulares son numerosos, mereciendo especial mención el Instituto Oftálmico, en la calle de Zurbano; los panteones del Duque de Sueca, del Marqués de Aguilar de Campóo y Viana, Condes de Oñate, Valencia de Don Juan y Torreánaz, los de Gallo y Vives y Céspedes, en el Cementerio de San Isidro, y del Sr. Martel, en el de San Justo.

Pasan de 70 las casas construídas en Madrid, entre ellas merecen mención: en la calle de Alcalá, el número 10, y en la Carrera de San Jerónimo, los números 11 y 13; en la del Barquillo, los números 6 duplicado, 8 y 8 duplicado; en la de la Lealtad, los números 5, 7 y 9; en la de Juan de Mena, el número 12; Toledo, número 64; Nicolás María Rivero, 11 y el 7; Montera, número 21; Cervantes, número 34; Doña Bárbara de Braganza, número 8; Plaza del Rastro, números 3, 4 y 7; Ferraz, número 5; Leganitos, número 10; Factor, números 5 y 7; Pez, número 24; Concepción Jerónima, número 20; Carretas, número 13.

Arquitecto de la Sociedad Gran Peña y del Banco Hispano Americano.

CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. ÁNGEL AVILÉS

Señores Académicos:

Tan acertada es la organización del Senado español, donde por vuestra bondad tengo hace años la honra de representar á nuestra Academia, que los Estadistas y los Profesores de Derecho más eminentes del extranjero la encomian y enaltecen; y ahora mismo parece que trata de imitarla Inglaterra, la nación madre y maestra del sistema parlamentario.

Constituye nuestra alta Cámara la varia y completa representación de las clases sociales más elevadas, de las instituciones y corporaciones de mayor importancia y arraigo, comenzando por las Personas Reales y los Grandes de España, que allí tienen asiento *por derecho propio.*

Pues bien, Señores, si en este Senado del Arte, que se llama Real Academia de San Fernando, hubiese plazas de Académicos *por derecho propio,* es indudable que con tal carácter habría alcanzado la suya nuestro dignísimo nuevo compañero D. Manuel Aníbal Álvarez, que, hijo y nieto de artistas educados en esta docta casa, recibió asimismo en ella las primeras enseñanzas del Dibujo, alma de las Artes, según acabáis de oirle al comienzo de su interesante discurso.

No le ha consentido su característica y excesiva modestia

sino citar como de pasada á su célebre abuelo el gran escultor, que con los famosos Thorvaldsen y Canova, constituyó el triunvirato del cincel á fines del siglo XVIII y principios del XIX, y que fué coronado por las augustas, poderosas manos del César, á quien, según la hermosa frase de Manzoni, formó el Creador en un molde más amplio que al resto de la Humanidad. Admiraron y celebraron entonces y después á Álvarez todos los artistas del mundo (1).

Aun guardan estos muros el eco de los vivos elogios que le fueron tributados en la solemne Junta pública celebrada en esta Academia el año de 1842 para la distribución de premios. El insigne poeta Duque de Frías, en la magnífica oda que aquí leyó entonces, exclamaba:

---

(1) Don José Álvarez de Pereira y Cubero nació en Priego, provincia de Córdoba, no en Valencia, como afirma erróneamente algún libro, el 23 de Abril de 1768 y falleció en Madrid el 26 de Noviembre de 1827.

Desde niño manifestó su extraordinario talento para la escultura, modelando para la grandiosa fuente de su pueblo un grupo que representaba *Un león peleando con una serpiente.* Para el león, que él nunca había visto, le sirvió de modelo un perro.

Discípulo primeramente, en Córdoba, de D. Antonio María Monroy, lo fué después, en Granada, de Mr. Verdiguier, y más tarde, en Madrid, de la Real Academia de San Fernando, donde ganó el primer premio de Escultura en el concurso de 1792, con el bajo relieve *Traslación de las reliquias de San Isidoro á León, en hombros del rey Don Fernando y sus hijos.*

Fué pensionado en Roma y París, y en esta última capital presentó en 1804, su bellísima estatua *Ganimedes,* que le valió ser pública y solemnemente coronado por el emperador Napoleón, quien desde entonces fué tan admirador suyo que le encargó, al mismo tiempo que á los famosos Canova y Thorvaldsen, de decorar el Palacio del Quirinal, en Roma, donde esculpió cuatro bajo relieves, entre los cuales se distinguía el titulado *Paso de las Termópilas.*

De regreso en España fué nombrado Académico de mérito de la Real de San Fernando en 28 de Noviembre de 1819; Teniente Director de la misma en 9 de Noviembre de 1826, habiendo sido ya escultor de Cámara de Carlos IV y de Fernando VII.

Numeroso es el catálogo de sus obras, siendo de las últimas que realizó el inspirado grupo *La defensa de Zaragoza.*

El concepto en que le tenía la generación que le conoció y sobrevivió puede colegirse por las siguientes frases que escribía *El Semanario Pintoresco Español* en 1837:

«No hace muchos años que falleció en esta Corte uno de aquellos hombres que no forma la Naturaleza sino de tiempo en tiempo, destinándolos á ilustrar el siglo en que hayan de vivir y á honrar la patria en que deben nacer.»

«Álvarez inmortal. También tu genio
En la ciudad de Rómulo famosa
Supo un tiempo brillar; la tumba umbría
Hoy te cubre á mis ojos,
Mas no á la gloria de la Patria mía.»

La estirpe que fundó el gran escultor fué continuada por su malogrado hijo el también escultor, arrebatado al arte cuando comenzaba á fructificar su propio genio, y por su otro hijo el notable Arquitecto, individuo de número que fué de esta Academia y padre de nuestro nuevo compañero.

Teniendo éste siempre, con tan próximos ejemplos, en la memoria y en el alma, el hermoso proverbio «nobleza obliga», ha consagrado su vida entera al arte en la difícil y preciosa rama de la Arquitectura, la más compleja y robusta de las que constituyen las tres nobles artes del Diseño.

Comenzó nuestro distinguido compañero por ganar en reñidísima oposición y luchando con arquitectos entonces jóvenes y hoy celebrados Profesores, la plaza de pensionado en Roma; y de regreso en España, ha realizado y está realizando obras de verdadera importancia constructiva, y sobre todo artística: porque Álvarez es y será siempre, ante todo y sobre todo, artista. La honrosa reputación de que disfruta se la ha conquistado con numerosos proyectos y obras que, aun siendo ya conocidas y estimadas por vosotros, debo yo y me complazco en citar, aunque sea brevemente.

Para el suntuoso palacio del Marqués de Linares presentó muchos y bellísimos proyectos, habiendo realizado los de la verja, escalinata del jardín y escalera principal.

Ha hecho la difícil y completa restauración de la interesante Iglesia de San Martín, de Frómista, convirtiendo un edificio casi destruído, en precioso templo, como quien resucita y vuelve al calor de la vida un cadáver en descomposición.

Ha realizado asimismo atinadísimas obras de reparación en San Juan de Baños y en la Colegiata de Cervatos.

Auxiliando al notable arquitecto D. Eduardo de Adaro, cuya prematura muerte impidió que llegase á tomar asiento en nuestra Academia, de la cual era electo individuo de número, ha dejado Álvarez en el monumental edificio del Banco de España

primorosas muestras de su feliz colaboración, no sólo en la parte constructiva, sino especialmente en la decorativa y de ornato.

Ha levantado la casa número 13 de la calle de la Lealtad y la bella fachada de la que posee la Condesa de la Vega del Pozo en la calle del Conde de Romanones, fachada de traza tal, que ha merecido la honra de ser en parte imitada y aun copiada.

Actualmente edifica, por encargo de la misma señora Condesa, y en la calle del Príncipe de Vergara, un Colegio de verdadera importancia, así por el fin á que se destina, como por los grupos de edificación que en admirable conjunto le constituyen.

Y para no cansar vuestra atención, ni ofender la exagerada modestia del Sr. Álvarez, me limitaré á recordaros que desde hace algunos años desempeña la importante cátedra de Proyectos en la Escuela Superior de Arquitectura. Sus numerosos discípulos, algunos ya notables, proclaman lo fecundo y provechoso de su enseñanza.

Nadie dirá, pues, que el nuevo Académico carece de títulos personales, á más de los genealógicos, para ingresar en esta casa solariega de sus mayores.

De cómo siente y piensa en materia de arte arquitectónica y cómo vibran en su alma las fibras del artista y del patriota, acabáis de oirlo en su discurso, tan sencillo en la forma, como profundo y original en el fondo.

Al desarrollar el tema que ha elegido para esta sesión solemne, y que consiste en «disertar sobre lo que pudiera ser la Arquitectura española contemporánea», ha realizado un interesantísimo estudio, para el cual no ha querido buscar pensamientos y doctrinas de otros, sino exponer ideas propias. El señor Álvarez, siguiendo el alto ejemplo del Príncipe de los ingenios españoles, repite lo que él dijo en el saladísimo prólogo de la primera parte de su inmortal Don Quijote: «porque naturalmente soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos».

Tan conforme estoy con todo cuanto manifiesta y afirma el Sr. Álvarez al desenvolver su pensamiento acerca de la antigua, la actual y la venidera Arquitectura española, que si al contes-

tarle hubiera yo tenido que impugnar sus doctrinas, como es uso y costumbre en las recepciones de los miembros del Instituto de Francia, habría declinado la honra que me dispensasteis al encomendarme este encargo.

Yo creo, con el Sr. Álvarez, que no existe un estilo que pueda considerarse como verdadera y genuinamente español; aunque es posible alcanzar á formarle, mas no con recetas basadas en reproducciones de construcciones antiguas, incompatibles con la moderna civilización, y menos aún con copias de edificios extranjeros, que están pensados y hechos para un clima, unas costumbres y unas necesidades muy distintas de las nuestras. Lo que sí puede ser igual es el proceso de formación, ó sea: que los arquitectos españoles estudien y procuren satisfacer las exigencias y condiciones peculiares de nuestro país, como los arquitectos extranjeros estudian y satisfacen en sus construcciones lo que piden, y aun pudiera decirse que imponen, las circunstancias de sus naciones respectivas.

¿No resulta extraño, no es realmente inexplicable, por ejemplo, que aquí construyamos palacios y casas con esas monteras enormes de techos casi verticales cubiertos de armaduras de pizarra, que se pasan los años esperando que caiga sobre ellas una capa de nieve que no quiere blanquearlas? ¿No es incomprensible que en este país de sol ardiente nos empeñemos en abrir paso á la luz cenital en habitaciones que durante gran parte del año han de hacerse, por las altas é insoportables temperaturas, completamente inhabilitables?

Yo admiro las ciudades arqueológicas, si vale decirlo así: Brujas, Nürenberg, Siena, en el extranjero; Toledo, Salamanca, Santiago, en nuestro país; mas creo que si debemos procurar con ahinco que se conserven las antiguas bellezas artísticas que las avaloran, no debemos, ni nos conviene reproducirlas para vivir hoy en ellas. Y admiro los palacios, los hoteles y las suntuosas casas de la Avenida de los Campos Elíseos y de *Unter den linden;* pero aquí en España, no ya en las regiones de Levante y Andalucía, hasta en Madrid mismo, en Barcelona ó en San Sebastián, resultan inadecuadas y exóticas.

Pero ¿es que nosotros, los españoles, no podemos sino copiar ó imitar á los antiguos ó á los extranjeros?, ¿es que no podemos

estudiar y conocer nuestras condiciones y circunstancias propias: nuestro clima, nuestra vida, nuestros gustos, nuestras aficiones, nuestra fauna, nuestra flora, la estructura de nuestro terreno, la coloración de nuestro ambiente, todo lo que es, en suma, propio y característico de nuestro país: lo que es inmutable, como la tierra, ó lo que muy lentamente se modifica, como los sentimientos, las ideas y las costumbres, para reflejar y condensar todo ello en obras de arte nacional? Porque es indudable que las condiciones físicas de nuestra España son de todo en todo diversas de aquellas que distinguen á las demás naciones de Europa y aun diría del resto del mundo; y en cuanto al modo de ser, á la idiosincrasia de los españoles, á sus hábitos y costumbres, cuantos han viajado por el extranjero saben que no pueden confundirse con los de otros pueblos cualesquiera. Nosotros tenemos nuestra característica y ellos las suyas respectivas, y como se forman éstas de las condiciones especiales de raza, de educación y de vida, cuyas raíces ahondan en tiempos remotos y en generaciones múltiples, no desaparecen, ni en lo substancial se modifican por el trato con otras gentes, aunque ese trato sea más fácil y continuo en esta que pudiera llamarse la Edad de las comunicaciones.

Un escritor preclaro, estudiando en nuestra dramática el carácter español, afirma que así nuestra buenas cualidades como nuestro defectos perduran desde los tiempos en que comienza á registrarlos la Historia; y yo creo que nuestro hermoso *Teatro* y nuestro incomparable *Romancero*, al pintar á los españoles antiguos, pintan á los modernos; lo cual no es privativo de España, porque los franceses en su sér íntimo y característico, son hoy tales como admirablemente los describió César en sus famosos *Comentarios* á la guerra de las Galias.

No quiero terminar esta ligerísima glosa del Discurso del Sr. Álvarez sin llamar la atención vuestra sobre sus indicaciones y recomendaciones, especialmente á los poderes públicos, respecto de la gran conveniencia, de la inmensa utilidad de edificar casas adecuadas á cada familia, á fin de que pudieran constituir el hogar propio, al que no se prestan las inhospitalarias casas de aquiler. Sueño le llama el Sr. Álvarez, y acaso tenga razón, porque acontezca con este su noble pensamiento y estímulo lo

que sucedió con el de la paz universal, proclamado el siglo XVIII por el autor de *Pablo y Virginia*, el genial Bernardino de Saint-Pierre, cuyo humanitario proyecto fué calificado de *sueño de un hombre de bien;* calificación que, por todos conceptos, pudiera aplicarse al proyecto de nuestro nuevo compañero, que tiene tanto de hombre de bien como de artista eximio y de sincero patriota.

Esta última calidad suya resplandece como ninguna otra en su bella oración, y yo, señores, la aprecio y la estimo en alto grado, porque mi vida entera ha sido una escuela de patriotismo. Y ¿sabéis por qué?, pues porque los azares de la suerte, que me han hecho pisar el suelo de las cinco partes del mundo, me apartaron, siendo niño aún, á mil leguas de España, de mi hogar y de mis padres; y entonces sentí la nostalgia de la Patria, y cuando recibía las cartas de los míos, fechadas dos meses antes, parecíame que aquel papel y aquellas letras tan ansiadas y tan queridas, venían impregnadas de los aromas de mi hermosa tierra nativa, ungidas con el tierno y hondo cariño de los míos, y entonces la idea—¿qué digo idea?—el sentimiento de la Patria vibraba en todo mi sér hasta la medula de mis huesos y hasta lo más recóndito de mi alma: como la sangre que brota del corazón se difunde por todo el cuerpo y le da calor y vida, alegría y salud!

Soberanamente lo dijo el profundo pensador y gran poeta, mi inolvidable amigo D. Eulogio Florentino Sanz, que escribía desde tierra extranjera estos versos hermosísimos:

«Ni obeliscos ni pórticos ajenos
Valdrán nunca los patrios palomares
Con las memorias de la infancia llenos.»

Los que reniegan de la familia y de la Patria—que por desgracia existen hoy algunos—retroceden y quieren hacer retroceder á los pueblos al estado del hombre primitivo y salvaje, fiera entre fieras, sin otro estímulo que la vida material y al día, sin los recuerdos, las esperanzas, los ideales, que son el mejor, el más dulce fruto de la civilización y de la cultura, madurado y sazonado por siglos y generaciones.

¡Ah, Sr. Álvarez: al traer á esta Corporación de artistas y de españoles esas auras de arte y de españolismo que entraña vuestro precioso discurso, los que desde hoy vamos á ser vuestros compañeros de Academia os acogemos con un abrazo estrecho y efusivo!